

Eligen secretario general de la Asociación Nacional de Diputados Locales del PAN a Ricardo Anaya

por Sergio Hernández Saucedo

En el marco del Encuentro Nacional de Diputados Locales del Partido Acción Nacional celebrado en la ciudad de Torreón, Coahuila los días 8, 9 y 10 de octubre, se realizó la "Asamblea Ordinaria de la Asociación Nacional de Diputados Locales del PAN, A.C." y ahí Anaya Cortés fue elegido por los diputados locales panistas.

Dijo que en ese evento que entre los objetivos de la Asociación, está proporcionar atención, apoyo y asesoría a los diputados locales emanados del Partido Acción Nacional para el desarrollo de su función parlamentaria conforme a los principios, plataformas y programas de acción política; así como la formación integral y la capacitación permanente de los diputados emanados del Partido Acción Nacional.

La presidencia corresponde,

por Estatutos, al coordinador Nacional de Diputados Locales designado por el Comité Ejecutivo Nacional, en este caso, la Lic.

Laura Angélica Rojas Hernández, único miembro de la nueva Mesa Directiva que no es diputado local en este momento.



ELIGEN SECRETARIO general de la Asociación Nacional de Diputados Locales del PAN a Ricardo Anaya.



RICARDO ANAYA Cortés, nuevo secretario general de la Asociación Nacional de Diputados locales del PAN.

Da el CEN del PAN encargo a Ricardo Anaya

Noticias

El coordinador de la diputación panista en la LVI Legislatura del Estado, Ricardo Anaya Cortés, fue electo secretario general de la Asociación Nacional de Diputados locales del PAN. A. C.

La elección fue en el marco de la Asamblea Ordinaria de la Asociación, celebrada del jueves al sábado de la semana pasada en la ciudad de Torreón, Coahuila.

La Asociación tiene entre sus objetivos proporcionar atención, apoyo y asesoría a los diputados locales del PAN para el desarrollo de su función parlamentaria conforme a los principios, plataforma y programa de acción política, así como la formación integral y la capacitación permanente de los diputados albizuales.

No permitirá PAN nuevos impuestos: Edmundo Guajardo

por Sergio Hernández Saucedo

El presidente del PAN Edmundo Guajardo dijo que su partido no permitirá nuevos impuestos y que en los ayuntamientos donde sé es gobierno no habrá incrementos al predial.

Dijo que su partido "ve con buenos ojos, con agrado el eliminar el pago de la tenencia" así como y todas las acciones que beneficien la economía de las familias; sin embargo tenemos una preocupación como panistas, porque es una cantidad importante, cerca de 480 millones de pesos los que no ingresarán al estado por ese concepto.

"Por ello estaremos muy atentos para ver cómo le va a hacer el gobernador Calzada para subsanar este boquete; hay una parte de 25 por ciento, una propuesta de reducir los salarios, bajar algunos gastos de operación, esto ayudaría con 100 millones que es el 25 por ciento, esperaremos a ver qué otras propuestas hacen para poder analizarlo bien, sobre todo en dónde se va a aplicar".

Pidió evitar la tentación de que se generen nuevos gravámenes "pues la ciudadanía no quiere más impuestos, pero eso es un tema delicado y no creo que este gobierno opte por esa vía".

-¿En los gobiernos municipales panistas, harían el exhorto de que no aumentarían el predial?

-Yo creo que no es el momento de nuevos incrementos, sino ser más eficientes en el cobro de las aportaciones o contribuciones de los ciudadanos.

Dijo que ahora que han terminado las campañas se empiezan a ver las dificultades para poder cumplir las promesas "en las campañas a los candidatos, muchas veces se les tuerce la mano con la propuesta, la oferta y después conociendo la realidad de cada municipio sí se complica, yo espero que conservemos, al menos en el predial, no au-

mentos conservar el que se tenía, eso sería algo bueno; yo creo que reducirlos o bajarlos que es una propuesta de San Juan del Río, no creo que sea la viable porque le va a afectar a la obra municipal de San Juan".

-¿Son propuestas electoreras?

-Probablemente fue oferta de campaña del alcalde, pero creo que el alcalde, en el caso del municipio de San Juan, vio que se invirtió ese dinero, hay están las obras, las viali-

dades, las plantas de tratamiento de agua que beneficiaran no sólo a San Juan del Río, sino a Tequisquiapan, a Ezequiel Montes, a Cadereyta, en fin son obras importantes que se hacen con el recurso que pueden recaudar los municipios, entonces yo opinaría entre lo más sensato, para que no afecte su desempeño, operación y programas sociales pues conservar los recursos que tienen sin aumentarlos, y disminuirlos sería un error.

Definen priistas posición ante paquete fiscal

Se reúnen hoy los gobernadores con la dirigente nacional y los coordinadores de las Cámaras

por Lorena Alcalá Cabrera

Hoy se volverá a reunir el "cónclave priista" de gobernadores y legisladores con la presidenta nacional del tricolor, Beatriz Paredes Rangel, para decidir cuál será la postura del bloque con respecto al paquete económico 2010 propuesto por el titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón Hinojosa.

Entrevistado al respecto, el gobernador José Calzada Rovirosa, que es uno de los gobernadores convocados a la reunión, manifestó que hoy se evaluarán las alternativas propuestas por los mandatarios a la iniciativa

del Presidente de la República.

Sin embargo y aunque Calzada Rovirosa no quiso adelantar el sentido de la decisión, durante la reunión que se llevó a cabo el lunes 5 de octubre como preámbulo a la del día de hoy, se dejó entrever que el PRI se pronunciará en contra de la visión predominantemente recaudatoria de Calderón para enfrentar la crisis económica por la que atraviesa el País y sí se pugnará por estrategias que propicien el desarrollo y el crecimiento económico, así como la recuperación del empleo, más allá de políticas asistencialistas.

“Mañana se van a tomar decisiones con respecto al paquete económico, la reunión se va a llevar a cabo a las 7 de la tarde”, informó el mandatario estatal.

“Vamos a escuchar y tomar una posición en conjunto, pero

sea cual sea va a ser de unidad”, agregó.

Cabe recordar que en la reunión del pasado lunes asistieron el senador Jesús Murillo Karam, los coordinadores de los Grupos Parlamentarios en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas Gutiérrez, y en el Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones, los goberna-

dores, Fernando Ortega Bernés de Campeche; Humberto Moreira Valdés de Coahuila; Ismael Hernández Deras de Durango; Miguel Ángel Osorio Chong de Hidalgo; Enrique Peña Nieto del Estado de México; Ney González Sánchez de Nayarit; Rodrigo Medina de la Cruz de Nuevo León; Ulises Ruiz Ortiz de Oaxaca; Mario Marín Torres

de Puebla; José Calzada Rovirosa de Querétaro; Félix González Canto de Quintana Roo; Jesús Alberto Aguilar Padilla de Sina-

loa; Fernando Toranzo Fernández de SLP; Eugenio Hernández Flores de Tamaulipas; Fidel Herrera Beltrán de Veracruz; Ivon-

ne Ortega de Yucatán y también estuvo el senador Francisco Labastida Ochoa.

Modifica PVE propuesta sobre secuestradores

Noticias

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha modificado su propuesta de matar legalmente a los secuestradores. "No nada más es el tema de la muerte; contempla la creación de varios mecanismos", explica el diputado ecologista Ricardo Astudillo Suárez.

Preguntado si impulsará la implantación de la pena capital aquí para ese tipo de infractores, a pesar que el castigo son 50 años de cárcel para quien secuestra, el diputado considera también cárcel perpetua; después, detalla la modificación.

En primer lugar, se trata de crear una Ley Antisecuestros y una policía especializada en el ramo, así como regularizar las empresas de seguridad privada y las que venden seguros antisecuestros y que tienen personal que media entre los secuestradores y los familiares de la víctima para que liberen a ésta.

"El espíritu de la propuesta es penas más severas para todos los secuestradores, asesinos o gente que haya mutilado a una persona en situaciones de cautiverio.

Barre G-15 al PAN

Presidirá las Comisiones más importantes

por Lorena Alcalá Cabrera

Como se esperaba, el G-15 —el Grupo de los 15 diputados del PRI, Panal, Verde, Convergencia y PRD— hará valer su mayoría en el Congreso del Estado, al reservarse las comisiones legislativas más importantes, a juzgar por la propuesta que presentarán el próximo jueves y a la que **DIARIO DE QUERÉTARO** tuvo acceso.

“Se privilegiarán perfiles, coincidencias y el carácter democrático de la nueva Cámara” aseguró el presidente de la LVI Legislatura, Hiram Rubio García, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, virtual líder del frente dominante y quien encabezará la estratégica Comisión de Planeación y Presupuesto. El ex dirigente estatal del tricolor es abogado con postgrado en Dere-

cho constitucional y fue regidor en el Ayuntamiento 2003-2009.

La de Gobernación será presidida por el también priísta Bernardo Ramírez Cuevas, diputado por el IV distrito y abogado con

maestría en administración pública. El PRI tendrá igualmente la Comisión de Hacienda con

Fabián Pineda Morales, licenciado en derecho con estudios en materia de economía y políticas públicas;

Además la de Trabajo y Previsión Social estará a cargo de otro miembro destacado del tricolor: Jesús Llamas Contreras; líder de la CTM y decano del Poder Legislativo. Lo mismo con la de Salud, que será presidida por la diputada priísta Blanca Pérez Buenrostro, ex alcaldesa de Corregidora y dirigente del sector femeníl.

MÁS PARA ALIADOS

Los aliados del PRI tampoco se pueden quejar. Abel Espinosa Suárez, del PANAL, tendrá la Comisión de Educación, Ricardo Astudillo, del PVEM, presidirá la de Desarrollo Sustentable. José Luis Aguilera, de Convergencia, la de Juventud y Deporte y Crescenciano Serrano, del PRD, la de Desarrollo Social y Vivienda. Son en total 25 comisiones las que hay en la Cámara, una por cada diputado.

Así, cada legislador puede presidir una y formar parte de otras más. El G-15 se quedará con las principales.

Y 10 PARA EL PAN

El Partido Acción Nacional, con sus 10 diputados, tendrá igual número de comisiones que sus curules, empezando por la de Puntos Constitucionales, que será presidida por el coordinador blanquiazul Ricardo Anaya Cortés, quien fungiera como

secretario particular del ex gobernador Francisco Garrido y coordinador de los programas de acción comunitaria. Igualmente se asignarán otras comisiones de importancia a Marcos Aguilar y Gerardo Cuanalo Santos.

BUSCAR EQUILIBRIO: ANAYA

Sobre las negociaciones con el G-15, el coordinador panista Ricardo Anaya —electo ayer en Torreón, Coahuila como secretario general de la Asociación Nacional de Diputados Panistas— dijo a **DIARIO DE QUERÉTARO** que no hay nada resuelto y que aún esperan ponerse de acuerdo y buscar equilibrios para integrar las comisiones de la LVI Legislatura.

Como líneas generales, afirmó, hemos sostenido que si un grupo tiene la de Hacienda, otro debe tener la de Presupuesto.

Queremos también la de Puntos Constitucionales y no disputamos las solicitadas por el Verde, Panal, Convergencia y PRD.

Entre las que podría obtener el PAN considera las de Transparencia y Rendición de Cuentas, Desarrollo Económico y Turismo, Equidad de Género y Grupos Vulnerables, entre otros.

Negó Anaya que él esté propuesto para la Comisión de Puntos Constitucionales, porque “nuestro criterio es definir cuáles son las que nos corresponden y después los presidentes”.

EL G-15 MAYORITEARA

Más allá de lo expuesto por el coordinador de la bancada panista, es un hecho que la propuesta del G-15 pasará sin problemas, habida cuenta de que requiere de 13 votos para ser aprobada y está ya rubricada por

LAS 10 PRINCIPALES

- ▶ PRESUPUESTO
Hiram Rubio (PRI)
- ▶ GOBERNACION
Bernardo Ramírez (PRI)
- ▶ HACIENDA
Fabián Pineda (PRI)
- ▶ PUNTOS CONST.
Ricardo Anaya (PAN)
- ▶ TRABAJO
Jesús Llamas (PRI)
- ▶ SALUD
Blanca Pérez (PRI)
- ▶ EDUCACION
Abel Espinosa (PANAL)
- ▶ VIVIENDA
Crescenciano Serrano (PRD)
- ▶ DESARROLLO
Ricardo Astudillo (PVEM)
- ▶ JUVENTUD
José Luis Aguilera (Convergencia)

15 de los 25 miembros del Congreso del Estado.

En rigor, las comisiones legislativas deben estar integradas a más tardar en la tercera sesión ordinaria de la Cámara. La LVI se ha reunido dos veces. Primero para instalarle, el 26 de septiembre y luego, el 1 de octubre, para la protesta del gobernador José Calzada Rovirosa. Ambas fueron sesiones solemnes, sin otro asunto que tratar, por lo que realmente la primera ordinaria se efectuará este jueves, ante la urgencia de ir desahogando pendientes.

Una vez integradas las comisiones, empezarán a turnarse los asuntos que han comenzado a llegar, esperándose con especial interés la llamada Ley Calzada, referente al cobro de la tenencia.

Diputados deciden hoy presidentes de comisiones

Los seis coordinadores parlamentarios de la LVI Legislatura del Estado deciden hoy quiénes de ellos presidirán las 25 comisiones legislativas y una comisión especial para el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, y los nombres de los seis funcionarios administrativos del Congreso del Estado.

A los diputados de las dos principales bancadas (PAN y PRI) les atraen sobre manera las comisiones de Programación y Presupuesto, Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales.

Noticias

Diputados deciden hoy presidentes de comisiones

Los seis coordinadores parlamentarios de la LVI Legislatura del Estado deciden hoy quiénes de ellos presidirán las 25 comisiones legislativas y una comisión especial para el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, y los nombres de los seis funcionarios administrativos del Congreso del Estado.

A los diputados de las dos principales bancadas (PAN y PRI) les atraen sobre manera las comisiones de Programación y Presupuesto, Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales.

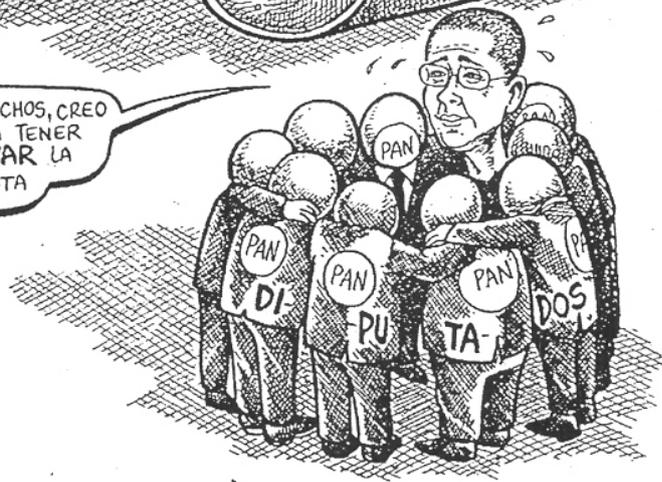
Noticias

● Pepe Gómez

ARROLLADORA BANDA G-15



ESTE... MUCHACHOS, CREO QUE VAMOS A TENER QUE ACEPTAR LA PROPUESTA



Pepe Gómez
2009

Aguilera Rico señala un *desastre* *administrativo*

► El diputado local reconoció que primero tuvieron que arreglar los problemas que heredaron

CAÍN MENDOZA

Prácticamente la semana pasada los diputados de la Mesa Directiva resolvieron varias cues-

tiones administrativas y destaparon todo lo que dejaron sus antecesores: muebles en mal estado, una secretaria cobrando sueldo de 40 mil pesos y sin la posibili-



ARCHIVO

dad de liquidar personal, señaló el diputado local por Convergencia, José Luis Aguilera Rico.

Señaló que detectaron equipo de cómputo obsoleto o que no está actualizado, sin las licencias de software idóneas, "las licencias que se pagaron no cubrieron lo que acordado". En el caso de la Casa Mota, Aguilera Rico dijo que ya no es funcional y temen que el centro INAH Querétaro haga una supervisión que derive en una multa.

"La Casa Mota cuesta mucho mantenerla (144 mil pesos de renta mensual), no es funcional, las áreas de oficina son pequeños cuartos, y estamos en disposición de analizar la situación. Los salarios de los funcionarios que se fue incrementando, tenemos una secretaria que gana 40 mil pesos", expuso.

Responsabilizó al ex presidente de la Junta de Concertación Política, Eric Salas González de permitir el desastre administrativo, al autorizar plazas a sus colaboradores cercanos, y de pagar rentas de bodegas para guardar ahí despensas y juguetes en época electoral.

"Tenemos que resolver problemas administrativos, hay convenios que firmar, estamos buscando resolver los contratos de teléfono, nos dejaron una carga muy importante; entre hoy y mañana terminamos lo relativo al dinero, esperamos poder cumplir los compromisos laborales y de salario de aquí hasta finales de año".

◉ La LV Legislatura dejó a sus sucesores 50 millones de pesos

PARA TODO LO QUE TENGO QUE HACER: BERNARDO RAMIREZ

Poco el salario de diputado

por Sergio Hernández Saucedo

Los 218 mil pesos que va a embolsarse cada diputado al mes son pocos para el priísta Bernardo Ramírez Cuevas porque dice que él va a hacer "mucho", bajo esa premisa pide que ante tanta insistencia en los salarios de los diputados "se voltee" a otro lado donde los salarios son altos como en los órganos desconcentrados o revisar el salario de los choferes de los magistrados que son de 47 mil pesos.

Y es que el priísta Jesús Llamas piensa donar 50 por ciento de su salario y prerrogativas y mientras la fracción del PAN estudia si lo que reciben al mes son pocos o es mucho para el diputado priísta Ramírez los 218 mil no le van a alcanzar para todo lo que va a hacer, dijo.

"El tema de la dieta desgraciadamente se ve desde un ángulo, desde un punto de vista y aparentemente puede ser mucho, pero sobre todo los que venimos de mayoría, tenemos un gran compromiso con nuestro Distrito, en el Distrito te llegan gestiones, solicitudes de ayuda hasta para el camión, medicinas, poner la casa legislativa, gente que te esté apoyando, tú tienes que pagarlo, y prácticamente, se convierte en una cena de negros".

Dijo que obviamente hubo diputados, como en la legislatura pasada que no metieron a nadie a trabajar, pero si analizamos cómo llegan, no fue por la de mayoría, llegan de gratis por la plurinominal, llegan sin compromiso; además por qué no le echamos un "ojito" a los organismo descentralizados, precisamente veíamos la situación de la Usebeq; por qué no revisamos prestaciones, estábamos viendo que inclusive algún chofer de un magistrado gana 47 mil pesos.

"Todo mundo habla de cifras, algunos periodistas dicen que esto, otros dicen que es esto la tesorería no nos ha dicho nada, no sabemos ni cuánto ganamos, por lo tanto no podemos tomar una decisión si no tenemos las cosas ciertas. Necesitamos meternos a estudiar esto de manera seria, porque hablan de sueldo y no es sueldo, es una dieta; qué significa, que cuando tú te retiras no hay liquidaciones, no hay finiquitos; entonces, tampoco es salario, la ley lo marca como dieta".

Señaló que las prerrogativas, deben de ser dependiendo de la manera de trabajar del diputado, porque las prerrogativas son con base a la manera de trabajo que se va a hacer cada legislador "se pensaría, tenemos que meterle creatividad porque si para algunos representaría mucho a lo que vamos a hacer no, no va a alcanzar".

→ MARCOS AGUILAR VEGA

Ofrece transparencia

"Seguiré trabajando incansablemente día con día aplicando todas mis capacidades, conocimientos y experiencia para cumplir las expectativas de los queretanos"

FOTO: ARTURO ALMAGUER



MARCOS
AGUILAR
Vega



Líder-ES

IPOR: LORENA MEESER

Marcos Aguilar Vega recientemente presentó el Plan de 100 días, en el cual plantea las metas de trabajo que habrá de seguir como miembro de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro.

Sus propuestas están enfocadas principalmente a la transparencia y rendición de cuentas, educación cívica y a las relaciones entre los legisladores y la sociedad.

Dentro de su experiencia profesional ha sido: Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, Secretario de la Contraloría Municipal de Querétaro, Contralor Interno Municipal de Querétaro, Asesor Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado de Querétaro, Director Jurídico de la Contraloría Interna Municipal de Querétaro y Director de Planeación y Capacitación de la Unidad Estatal de Protección Civil, entre otros.

Cuenta con una Maestría en Derecho Constitucional y Amparo de la Universidad Autónoma de Querétaro, Diplomado en Políticas Públicas, Estatales y Municipales del Instituto de Administración Pública del Estado de Querétaro, Diplomado en Derecho Administrativo por la Universidad de California, Campus Santa Bárbara.

¿Qué es para ti un líder?

El líder es una persona que trabaja para que un ideal se convierta en realidad y que con su trabajo motive a otros para enamorarse de esa visión.

¿Qué expectativas tiene el PAN para recuperar la Gubernatura de Querétaro?

Muchas sin embargo no creo en la búsqueda del poder por el poder, Acción Nacional regresará a gobernar Querétaro en la medida que conservemos nuestra vocación de servicio y demos resultados.

¿Qué opinas sobre el porcentaje de mujeres que hay en el congreso queretano?

Es un porcentaje bajo, la inteligencia de nuestras mujeres es un capital que debemos aprovechar más, animando su participación en política y en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

¿Qué hará Marcos Aguilar para promover la participación política de la mujer?

Desde que he tenido la oportunidad de integrar equipos de trabajo para lograr un fin específico, la participación de la

mujer ha sido mayoritaria, el equipo que me acompaña en esta encomienda está representado en un 70 por ciento por mujeres. Impulsaré desde cualquier responsabilidad todas las acciones necesarias para que la equidad de género sea una realidad y promoveré la participación de la mujer en las tareas políticas dentro los sectores público, privado, social y académico, la decisión está en ellas cuentan con mi compromiso para alcanzarlo.

¿Estás de acuerdo en la Reforma para reducir las prerrogativas y los sueldos de los diputados locales?

No estoy de acuerdo en la reducción de las prerrogativas, mi posición será la de ejercer con transparencia y rendición de cuentas el manejo adecuado de cada peso que provenga del erario público, justificando su uso y dando los resultados que demanda la población de un Diputado local. En cuanto a la dieta que percibiré, propondré a través de una iniciativa de ley la creación de un organismo público autónomo integrado por ciudadanos, académicos y servidores públicos de cada entidad sujeta de análisis y especialistas en el factor humano para que determinen técnicamente y con sustento administrativo cuánto debe ser el salario del Gobernador, de un Diputado local, o de cualquier funcionario público en el Estado.

¿Qué opinas sobre la propuesta sobre la disminución del número de diputados y senadores para hacer más eficiente la democracia?

Si estoy de acuerdo en la reducción. En los casos de mayoría relativa, la propuesta consiste en la disminución de distritos electorales en México, para que quienes sean diputados representen a más ciudadanos. En cuanto a los de representación proporcional, disminuir su número privilegiando la participación de las minorías en los órganos legislativos. Por último, y referente a los del principio de primera minoría aplicable únicamente al Senado, ésta debiera junto con los de representación plurinominal, ser eliminadas y disminuir a solamente un Senador por entidad federativa bajo el principio de mayoría relativa.

¿Qué peso tendrán los diputados locales del PAN en la estructura de la nueva bancada?

Uno muy importante, el de representar dignamente las demandas de la ciudadanía y traducirlas en leyes que mejoren las

condiciones de vida de los queretanos, así como el desear una oposición responsable y leal a Querétaro, que colabore con las propuestas del Poder Ejecutivo y Judicial y en su caso practique la crítica que garantice el ejercicio adecuado de la función pública encomendada a todo servidor público del Estado.

¿Hay división dentro de los diputados locales del PAN?

No, hay diversas posiciones y puntos de vista, pero compartimos el mismo interés general, que es dar los mejores resultados para Querétaro, dividimos causó entre otras cosas, la derrota, demostraremos que la unidad con institucionalidad nos garantiza la recuperación de las posiciones electorales perdidas, ejerciendo el debate en el que se desarrolle el libre pensamiento que ha distinguido la ideología de los panistas.

¿Cuáles son los temas prioritarios de la agenda legislativa para Marcos Aguilar?

Transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y el fortalecimiento del Sistema de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

¿Qué opinión te genera el periódico a.m., y cuándo lo empezaste a leer?

a.m. llegó para revolucionar al periodismo en Querétaro. Tengo de leerlo siete años y he tenido el honor de participar como editorialista.

¿Qué opinas que ahora el PAN se ha convertido en el partido de oposición en el Estado?

Es una oportunidad valiosa para demostrar que en Acción Nacional existen cuadros de políticos preparados para enfrentar los retos del presente y futuro, manteniendo vigente los principios de nuestra doctrina, privilegiando el diálogo como factor de unidad, el respeto y la pluralidad de ideas.

■ Platicanos brevemente sobre el Plan de los 100 Días.

Es una acción inédita en un diputado local para demostrarle a los queretanos mi compromiso de cumplir las promesas de campaña estableciendo un periodo de tiempo suficiente para dar resultados específicos, centrándome en la idea principal de recuperar la confianza y credibilidad en la figura del legislador local.

¿Qué sigue después?

Seguiré trabajando incansablemente día con día aplicando todas mis capacidades, conocimientos y experiencia para cumplir las expectativas de los queretanos y buscaré con todo mi empeño alcanzar mis sueños que he trazado en la política.

De acuerdo con la agenda legislativa, ¿cuáles son los temas prioritarios en el primer año de esta LXI legislatura?

Seguridad pública, empleo, transparencia, rendición de cuentas y el desarrollo social de nuestro Estado.

¿Qué expectativas tiene de esta legislatura, en lo general, y en particular, de la bancada panista?

La mayor expectativa es que como Legislatura nuestras decisiones impacten directa y favorablemente en la vida de todas las familias queretanas. Y de los diputados panistas espero madurez, compromiso y responsabilidad en el ejercicio de la función pública.

¿Cómo llevar a cabo un ejercicio legislativo que, tomando como faro los principios y valores de Acción Nacional, rinda resultados tangibles a la ciudadanía?

Haciendo a un lado el lucimiento personal, el protagonismo y las disputas partidistas en favor de Querétaro, tomando para ello decisiones necesarias por difíciles que éstas sean.

¿Consideras que en Querétaro se perdieron los principios y valores del PAN?

No, los principios y valores de Acción Nacional permanecen, el poder nos desvió de su aplicación, sin embargo habemos muchos políticos dispuestos a demostrar que nuestra ideología es el mejor camino para un México más justo.

Considerando el tema educativo como un factor fundamental para los cambios profundos que requiere el Estado, ¿qué acciones emprender desde el Congreso para alcanzar una educación que prepare a nuestros niños y jóvenes para un mundo competitivo, global y en el marco de los valores de la democracia?

Todas las acciones legislativas necesarias para proporcionar a nuestros niños las herramientas para competir en igualdad de condiciones en el concierto mundial.

Será un periodo difícil, en el que el PAN se presenta como minoría en la cámara y que requerirá de una gran voluntad de negociación.

Bajo este panorama, ¿cómo alcanzar acuerdos que sean en beneficio de Querétaro, más allá incluso de los propios partidos?

El PAN es el partido con el mayor número de diputados en la Legislatura, representa el 40 por ciento del total de los miembros del Poder Legislativo, el reto lo constituye nuestra capacidad para concentrarnos en dar resultados a los queretanos anteponiendo sus intereses y no los de cada partido político. El diálogo, el respeto, la tolerancia y la construcción de consensos, como medida para alcanzar el propósito de nuestra responsabilidad.

En los temas económicos y de seguridad, ¿cómo acompañar desde el Congreso los diversos avances que se han logrado en Querétaro?

Poniendo en práctica modelos innova-

■ EN CORTO

- **Comida favorita:** Pulpo al mojo de ajo
- **Lugar favorito para vacacionar:** Playa
- **Color:** Azul
- **Bebida favorita:** Clamato con cerveza
- **Música favorita:** Música vernácula con mariachi
- **Actriz favorita:** Sarita Montiel
- **Actor favorito:** Al Pacino
- **Cine o teatro:** Cine
- **Personaje favorito de la historia:** Mahatma Gandhi
- **Líder del Siglo XXI:** Barak Obama
- **Etapas de la historia que te hubiera gustado presenciar:** Revolución Mexicana
- **Si no hubieras sido político ¿a qué hubieras dedicado?:** Al ejercicio profesional del Derecho

dores que mejoren las condiciones económicas y de seguridad de la ciudadanía, debemos atrevernos a proponer cambios profundos para cumplir estos objetivos.

Hay, en la percepción de la ciudadanía, un descrédito hacia los diputados, independientemente de su signo político.

¿Cómo devolver al Congreso local su dignidad y hacer notar la importancia de su papel en este Querétaro democrático?

Estableciendo programas específicos para recuperar la credibilidad y confianza en la figura del diputado, con el objetivo de ser ejemplo de transparencia y rendición de cuentas. Es necesario que el ciudadano pueda constatar a través de indicadores el cumplimiento de sus promesas de campaña y la atención de las necesidades que le demanden.

Eres responsable de la Coordinación de Transparencia y Rendición de Cuentas de para la elaboración de la plataforma política 2009-2012, ¿hasta dónde llega el límite de esa Comisión?

Hasta donde sea necesario para garantizarle a la ciudadanía que quienes laboran en la administración de los asuntos públicos hacen un ejercicio honesto y eficaz de los recursos.

¿Qué te llevó a entrar en política?

Durante mis estudios profesionales en la carrera de Derecho en Universidad Autónoma de Querétaro, tuve la fortuna de ser representante estudiantil como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, allí me di cuenta de lo mucho que una persona puede hacer a favor de todo trabajando con el apoyo de la comunidad.

¿Un político nace o se hace?

Puedes nacer con ciertas características que te facilitan el desenvolvimiento como político, sin embargo lo más importante es la voluntad, y si tú tienes la fuerza para abanderar una causa y la nobleza para sentir que existen injusticias que deben ser remediadas, nada se puede oponer a esa fuerza interna que puede conducirte a ser exitoso en la arena política, porque no se puede fingir la autenticidad.

¿Deberían implicarse más los jóvenes en la vida política, social e institucional?

Muchas veces se alude a la falta de creencias en el sistema de la justicia y la ausencia de participación, especialmente entre los jóvenes ¿Por qué crees que se ha podido llegar a este sentimiento? ¿Podría cambiarse?

¿Qué titular te gustaría leer en la prensa?

"México supera la pobreza y la desigualdad social".

¿Qué opinas de las propuestas del Secretario de Hacienda, en cuanto al incremento de los impuestos?

No estoy de acuerdo con ellas. Deberían explorarse otras opciones que no afecten las condiciones económicas de las familias mexicanas, como eficientar el uso de los recursos que ejerce el Gobierno, específicamente en el gasto administrativo, buscando hacer más con menos bajo el principio de ganar-ganar.

¿Crees que debería haber una Ley General contra el secuestro: para fortalecer la coordinación entre la Federación, Distrito Federal, Estados y Municipios?

Sí, resulta necesario impulsar una ley de esta naturaleza que unifique criterios, modalidades y penalidades en la República Mexicana. Querétaro no debe ser la excepción, sumarse a propuestas de esta naturaleza permite combatir directamente un cáncer que afecta la tranquilidad social de todos los mexicanos.

¿Qué sigue después?

Seguiré trabajando incansablemente día con día aplicando todas mis capacidades, conocimientos y experiencia para cumplir las expectativas de los queretanos y buscaré con todo mi empeño alcanzar mis sueños que he trazado en la política.

La de Tránsito y Transporte

Ley continúa pendiente

CAÍN MENDOZA

Dentro de las leyes secundarias pendientes por aprobar derivado de las reformas a la Constitución Local, se encuentra la Ley de Tránsito y Transporte, que contempla la implementación bianual del programa de Verificación Vehicu-

» En ella se contempla que la verificación vehicular sea bianual y que el seguro de daños a terceros sea obligatorio

lar y la implementación de un seguro de daños a terceros.

Los integrantes de la comisión en la pasada Legislatura (Alejandro Straffon Báez, José Guadalupe Ramírez y Antonio Agui-

lar Landaverde) aprobaron en el dictamen la implementación de esta medida para evitar imponer un nuevo impuesto, y asegurar que en caso de accidentes se eviten problemas.

Se estableció que en caso de aprobarse la reforma, en los años siguientes se implementaría el seguro de daños contra terceros y sería de manera obligatoria, en tanto que en los pares se establecería la verificación de emisiones contaminantes. Pero la propuesta está parada en la Mesa Directiva y no ha sido subida al pleno.

La propuesta de implementación del seguro fue de los ex diputados José Luis Sainz Guerrero e Isaac Jiménez Herrera; señalaron que si bien, adquirir un seguro sería elevado, había disposición de empresas dispuestas a ofrecer paquetes y así el costo resultaría bajo además que evitaría la pérdida del patrimonio de personas que no tienen contratado un seguro.

Otras leyes que están en el mismo caso que la de Tránsito y Transporte son la de Obra Pública, la de Seguridad Pública (con las actualizaciones de la ley federal) y la del Código Urbano; otras están a la espera de ser enviadas para publicación como la de Salud y la de Participación Ciudadana.



Foto: Gybsan Villagómez

EL GOBERNADOR José Calzada y el alcalde Francisco Domínguez, acompañados de sus esposas y de Juan Luis Calderón Hinojosa, hermano del presidente de la República, (de incógnito) asistieron a la onceava fecha de la Nascar en el Autódromo de Querétaro.

Inauguran el Ovalo

2A

'Arranca' Pepe Serie Nascar

■ Además de las carreras, el Gobernador inauguró el autódromo de la ciudad

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

José Calzada Gobernador del estado, inauguró ayer las carreras de la Nascar que tuvieron como sede el Autódromo de la ciudad.

Con el tradicional corte de listón, Calzada Rovirosa dio por inaugurado el autódromo, que lleva casi un año en funcionamiento, y las carreras.

En el evento también estu-

vieron presentes el Director de la Nascar en México, Edgar Matute; Hugo Burgos, Coordinador de la Oficina de Congresos y Visitantes del municipio; además de la familia del mandatario.

El titular del Poder Ejecutivo estatal, recorrió cada uno de los 'pits' saludando y tomándose la foto del recuerdo con todos los corredores que ayer participaron en la carrera que por segunda ocasión, en este año, tiene como sede el autódromo de Querétaro.

Después de realizar el recorrido, Pepe Calzada pasó a la zona 'VIP' junto con su esposa e hijos, para disfrutar de las carreras y ser parte de la premiación.

EVENTO...

■ También estuvieron presentes el Director de la Nascar en México, Edgar Matute; Hugo Burgos, Coordinador de la Oficina de Congresos y Visitantes del municipio; además de la familia del mandatario.

'Olvidan' cambiar funcionarios en la web del Gobierno

IPOR TERESA MORENO

Cambiaron el diseño y el dominio, los colores y el tipo de lenguaje por uno más informal... pero olvidaron actualizar los nombres de los funcionarios. Sólo para poner un ejemplo, en la pestaña de transparencia del sitio web de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes sigue siendo el Secretario de Gobierno.

A diez días de la toma de protesta del Gobernador y su gabinete, el equipo de informática de la administración 'olvidó' actualizar la lista de funcionarios en la página de Internet. De forma tal que Manuel Urquiza Estrada aún se muestra como vocal ejecutivo de la CEA y Alfredo Botello Montes como Secretario de Gobierno, al igual que todos los funcionarios del gabinete.

En la página de Internet del Poder Ejecutivo del Estado, ya aparecen las fotografías

oficiales y el currículum de los funcionarios que tomaron protesta como Secretarios de las Dependencias, Procuraduría de Justicia, Sistema Estatal DIF y Oficialía Mayor.

Sin embargo, en la pestaña dedicada a la transparencia, las listas de personal aún incluyen los nombres de los anteriores titulares Secretarías Particular, de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Sustentable, Educación, Gobierno, Contraloría, Trabajo, Salud, Seguridad Ciudadana, Turismo y Sistema Estatal DIF.

La situación se repite con el resto de las Direcciones e Instituciones del Poder Ejecutivo del Estado.

La página está en construcción, por lo que aún no se incluye el currículum del Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, ni 'links' para las páginas de las Secretarías como de Obras Públicas o Desarrollo Sustentable.

FALTA...

■ A diez días de la toma de protesta del Gobernador y su gabinete, el equipo de informática de la administración 'olvidó' actualizar la lista de funcionarios en la página de Internet. De forma tal que Manuel Urquiza Estrada aún se muestra como vocal ejecutivo de la CEA y Alfredo Botello Montes como Secretario de Gobierno, al igual que todos los funcionarios del gabinete.

CONSTRUYEN...

■ La página está en construcción, por lo que aún no se incluye el currículum del Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, ni 'links' para las páginas de las Secretarías como de Obras Públicas o Desarrollo Sustentable.

Festejan la Semana de Educación Física

IPORPRIMAVERADÍAZ

Los queretanos pudieron correr ayer por las calles de la ciudad al formar parte de una carrera atlética de la Semana Internacional de Educación Física, realizada por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).

La Semana Internacional de Educación Física, estuvo encabezada por el Coordinador de la institución, Jaime Escobedo Rodríguez.

Esta actividad dio inicio el día de ayer y concluirá el próximo 17 de octubre; la carrera sirvió como arranque de dicha semana, según informó la Directora de Equidad y Apoyo a la Educación de la USEBEQ, Patricia Galicia Zámamo.

Dicha actividad deportiva se llevó a cabo en el exterior de las oficinas centrales de la dependencia, con un total de 900 participantes aproximadamente.

Galicia Zámamo, quien dijo se espera recibir hasta mil personas.

“Hasta el momento, se han inscrito cerca de 900 personas, casi el doble que el año pasado, esperamos atender a 1000 personas y obviamente, la carrera no tendrá costo”.

La carrera se dividió en dife-

rentes categorías: Conejo, para pequeños de 10 a 12 años (1 km); Correcaminos, para jóvenes de 13 a 15 años (2 km); Gacela, para personas de 16 a 18 años (3 km); Guepardo, que la conformarán personas de 19 a 39 años; Master, para adultos de 40 años en adelante y la de Caminata, que fue abierta para personas de todas las edades (5.4 km).

Jaime Escobedo, acompañado por su esposa Karla, de su hijo Jaime y de los directos de la USEBEQ, hizo entrega de reconocimientos a los 20 primeros lugares de las cinco categorías que participaron en la ‘2da. Carrera de la USEBEQ 2009’.

En el acto y ante cerca de mil personas entre atletas y organizadores congregados en la explanada de la USEBEQ, Escobedo Rodríguez expresó que en la dependencia que encabeza se tiene muy claro la misión de la educación física.

“Es el motor que alimenta el espíritu humano, por lo que agradeció a todas las familias presentes su entusiasta participación”.

Patricia Best Ibarra indicó que la Semana Internacional de Educación Física se lleva a cabo durante la tercera semana de Octubre, con el único objetivo de fomentar la práctica de la Educación Física de una manera sistemática.

Va diana Karen Raya a concurso de ortografía

Noticias

Por séptimo año consecutivo Querétaro estará representado en el Concurso Hispanoamericano de Ortografía que se llevará a cabo del 12 al 16 de Octubre de este año en la ciudad de México, previo al evento internacional con sede en La Habana, Cuba.

Lo anterior fue señalado ayer por el coordinador general de Usebeq Jaime Escobedo Rodríguez, tras felicitar a

Diana Karen Raya Herrera, alumna del tercer año de la Escuela Secundaria General "Ricardo Flores Magón", exhortándola a traer para Querétaro el primer lugar nacional.

El funcionario señaló a la destacada alumna: te quiero felicitar por haber superado todo este proceso estatal que de entrada es un gran logro y me da mucho gusto que además sea una mujer la que nos represente.

Propondrá el TSJ tres jueces más

Incremento de 40% de procesos y demandas

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Al acrecentarse los procesos y demandas en los Juzgados Penales, Civiles y Familiares hasta en un 40 por ciento, el presidente del Tribunal Superior de Justicia Jorge Herrera Solorio, propondrá al Consejo de la Judicatura, tres

jueces más que solo dictarían sentencias.

Los asuntos civiles, se dispararon por la crisis y los familiares por los divorcios.

En los proyectos inmediatos en la impartición de justicia, el también titular del Poder Judicial, destacó el abatir lo que pueda haber de rezago en estos órganos jurisdiccionales, preci-



JORGE HERRERA Solorio, presidente del TSJ.

só.

Sabe que los jueces tienen mucha sobrecarga de trabajo por los problemas de sobra conocidos, entonces, lo importante generar un espacio de apoyo para ellos.

Piensa que antes de febrero, se tendría abatido el rezago. {

Lluvia de observaciones a José Luis Covarrubias

por Sergio Hernández Saucedo

Determina la Entidad Superior de Fiscalización que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas realizó una deficiente presupuestación y planeación en la realización de

la Ciudad de la Cultura y las Artes y Palacio de las Artes, en específico en la cancelería, albañilería y estacionamiento.

El informe que da a conocer los resultados del proceso de fiscalización practicado a la cuenta pública del Poder Ejecutivo, correspondiente al pe-

riodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2009, con la información presentada por la Entidad fiscalizada, se desprenden 42 observaciones y 36 recomendaciones.

De las cuales en su inmensa mayoría son para la Secretaría de Obras Públicas encabezada en ese tiempo por José Luis Covarrubias.

Se apunta que el resultado encontrado es del análisis de la gestión financiera que se llevó a cabo por medio de exámenes que fueron realizados principalmente en base a pruebas selectivas, de acuerdo con las disposiciones legales que regulan el proceso de fiscalización y con las normas y procedimientos de auditoría aplicables al sector gubernamental.

El informe a partir de la observación número 30 analiza la manera en que se contrató a los constructores, de cómo se planeó y de cómo se supervisó esta obra. Se apunta que las empresas contratadas por Covarrubias para estos conceptos fueron Vidrios Gómez-Lavin, S.A. de C.V., Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V., Triturados y Concretos Asfálticos S.A. de C.V., Teletec de México, S.A. de C.V., Remy, S.A. DE C. V y Constructora Alvarado Durán, S.A. de C.V..

INCUMPLIMIENTOS

El extenso informe señala que incumplimiento por parte del titular de la Dirección de Administración de Obra Pública en virtud de haber realizado una deficiente presupuestación de la obra "Cancelería para la Ciudad de la Cultura y las Artes y Palacio de las Artes, ejecutada con recursos del fondo G.E.Q., a través de la modalidad de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con el contrato No. SDUOP-DE-EST-003-LP-0-OP-03-09, celebrado con la empresa Vidrios Gómez-Lavin, S.A. de C.V., toda vez que se detectó que el presupuesto base fue elaborado con deficiencias, ya que el presupuesto contratado fue un 41.39% más bajo.

Asimismo se observó una deficiente planeación, en la "Estructura metálica" ejecutada con recursos del fondo ISN - Empresa, a través de la modalidad de contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, con el contrato No. SDUOP-DE-EST-019-LP-0-OP-04-08, celebrado con la empresa Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V., debido a que se detectó que los planos presentados por la Entidad fiscalizada contienen deficiencias ya que no corresponden a lo realizado en obra, como ejemplo tenemos que las columnas ubicadas en el eje "M" son inexistentes, ya que éstas se encuentran reubicadas en el eje "N"; así mismo se incluyeron dos columnas en el eje "Q"; también la columna del eje "N" entre los ejes 2-3 no se encuentra en el plano; y la estructura ubicada entre los ejes K' - M'/22-25 no se encuentra en la obra, entre otras.

Esta misma empresa con recursos del Fondo de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, a través de la modalidad del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, con el contrato No. SDUOP-DE-EST-019-LP-0-OP-04-08, celebrado con la empresa Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V., debido a que se detectó que los planos presentados por la Entidad fiscalizada contienen deficiencias, ya que no corresponden a lo realizado en obra, en virtud de que algunos elementos son inexistentes en dichos planos, como las vigas metálicas formadas con perfiles de acero laminados en caliente.

Además el titular de la Dirección de Edificación realizó una deficiente planeación, programación y coordinación de la obra en su conjunto en la cancelería a través de la modalidad de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo deter-

minado, con el contrato No. SDUOP-DE-EST-003-LP-0-OP-03-09, celebrado con la empresa Vidrios Gómez-Lavin, S.A. de C.V., debido a que derivado del atraso en otros contratos no fue posible dar continuidad a trabajos de acuerdo al programa contratado de esta obra, teniendo que realizar convenios modificatorios en tiempo, retrasando la terminación programada de la obra en general.

En cuanto al rubro denominado mecánica teatral -butacas-, ejecutada con recursos del fondo AFEF, a través de la modalidad de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con el contrato No. SDUOP-DE-EST-060-LP-0-OP-11-08 celebrado con la empresa Telétec de México, S.A. de C.V. se detectaron retrasos en el tiempo de ejecución, celebración de convenios modificatorios en plazo.

En cuanto la obra exterior: Estacionamiento, vialidades e instalaciones 1ª etapa Ciudad de la Cultura y las Artes y Palacio de las Artes, ejecutada con recursos del fondo AFEF Ejercicios Anteriores, a través de la modalidad de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con el contrato No. SDUOP-DE-EST-021-LP-0-OP-04-08 celebrado con la empresa Triturados y Concretos Asfálticos, S.A. de C.V., se denota una deficiente planeación del proyecto global ejecutado por etapas, generándose gastos innecesarios por la construcción y la demolición de conceptos ejecutados.

En este mismo concepto se detecta una deficiente coordinación en la ejecución de los trabajos en conjunto con otros contratistas, que han llevado a diferimientos en los tiempos de la obra en varias ocasiones, ya que la obra se contrató con una fecha de terminación al día 22 de octubre de 2008, presentándose un diferimiento por la entrega del anticipo de 3 días, por lo que la nueva fecha de terminación fue del 25 de octubre de 2008; sin embargo, en el transcurso de la ejecución de la obra.

En el Municipio de Querétaro

Observaciones sin resolverse

CAÍN MENDOZA

Algunas de las observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización que llegaron al Municipio de Querétaro, correspondientes al primer semestre de 2008, no fueron resueltas por el Tribunal de Responsabilidades Administrativas, encabezado en aquel entonces por el ahora diputado local Marcos Aguilar Vega.

De acuerdo con el informe de las cuentas públicas del segundo semestre de 2008, se responsabiliza a los secretarios de Economía y al de Administración por haber realizado pagos para resarcir observaciones de cuentas públicas, cuando se tiene para ello un órgano municipal de control que debe hacer esa tarea.

"(La observación es por) haber efectuado pagos por prestación de servicios, aún cuando dentro de su estructura organizacional, cuenta con un área relacionada con los asuntos relativos a este gasto, en específico por tratarse de pre-

La Entidad Superior de Fiscalización marca responsabilidad de los secretarios de Administración y Economía

vención y solventación de las observaciones realizadas por parte de los distintos órganos fiscalizadores".

El monto erogado por las dependencias asciende a 261 mil 84 pesos, dinero que no debió usarse, siendo que la Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio de Querétaro, cuenta con dichas facultades dentro de sus atribuciones.

De las observaciones mostradas en ese periodo se encuentran el pago que se hizo a un ciudadano que realizó tareas de gestoría ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la devolución de las cuotas del Derecho de Alumbrado Público, problemas en el cobro de impuesto predial y observaciones en la licitación del Centro de Convenciones.

Municipio no entregó información

CAÍN MENDOZA

Hasta el momento, el Municipio no ha entregado a la Entidad Superior de Fiscalización información técnica de la seguridad de las atracciones y juegos colocados en el Parque Bicentenario y que vienen operando desde su apertura, además de señalar que muchas de estas obras tienen varias observaciones al momento de licitarlas.

De acuerdo con el pliego de observaciones del segundo semestre de 2008, se señala que hasta el momento de haber emitido el dictamen, la autoridad municipal no entregó los certificados de calidad de las especificaciones del tren que fue construido dentro del parque, ni el visto bueno de seguridad y operación con la responsiva de un director responsable de obra.

En la misma situación se encuentran el carrusel queretano, el río rápido, la cascada y la cortina de agua. Tampoco se entregaron las normas oficiales mexicanas o internacionales aplicables a las que se debió sujetar la adquisición de los juegos, así como, la documentación que acreditara el cumplimiento de las mismas.

En el caso de la montaña rusa, se tienen reportes de calidad de montaje elaborados por el ingeniero Alfredo Zavala Caballero, el cual fue contratado por el Municipio, pero la entidad no presentó los documentos referentes al visto bueno de seguridad y operación, así como los planos estructurales firmados por peritos responsables.

Tampoco vienen las licencias requeridas por su tipo de industria en el país de origen de cada uno de los juegos infantiles, y tampoco las direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los centros de servicios de los fabricantes de los juegos infantiles, que se incluyeron en las propuestas. En el dictamen no se asegura que los juegos sean inseguros y por ello piden esa información.

→USAN A DISCRECIÓN RECURSOS EN EL 2008

Investigan a regidores 'desaparecen' 8 mdp

Considera la ESF que se incurrió en violaciones en cuatro leyes, al entregarles el dinero sin comprobación

POR GUILLERMO GONZÁLEZ

Durante el año 2008, los regidores capitalinos recibieron más de ocho millones de pesos por concepto de prerrogativas, que utilizaron en su favor sin necesidad de comprobar. Los desaparecieron.

Sin embargo, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESF) se dio cuenta y hoy los funcionarios responsables de la entrega de estos recursos están sujetos a una investigación del organismo.

De acuerdo con el 'Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública del Municipio de Querétaro, Qro., correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2008', al entregarle prerrogativas a los regidores del cabildo capitalino sin comprobación se incurrió en violaciones a por lo menos cuatro leyes.

En su informe, publicado en el periódico oficial 'La Sombra de Arteaga', tomo CXLII, Número 74 del 29 de septiembre de 2009, la entrega de prerrogativas a los



regidores capitalinos, sin necesidad de comprobación formal, violó el Código Fiscal de la Federación, la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado señala que hubo "Incumplimiento por parte del funcionario público que resulte responsable de la función o facultad que se señala, a lo dispuesto en los artículos

29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 71 y 96 fracción III de Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 72 fracción IV del Código Municipal de Querétaro; 40 fracciones I, II y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro; en virtud de haber realizado erogaciones y entrega de diversos importes bajo la figura de prerrogativas a las diferentes fracciones o grupos parlamentarios que forman parte del Ayuntamiento por un

importe de \$8'746,110.00 (Ocho millones setecientos cuarenta y seis mil ciento diez pesos 00/100 M.N.), sin que se hayan comprobado con documentos que reúnan requisitos fiscales".

Hace un año, a.m. dio a conocer que los 15 regidores del cabildo de Querétaro recibían más de 80 mil pesos mensuales adicionales a su salario, de 46 mil 877 pesos con 40 centavos, por concepto de 'prerrogativas' del gobierno municipal para realizar 'acciones de gestión y apoyo' a ciudadanos.

Según la lista de remuneracio-

nes de puestos administrativos que aparecía en ese momento en la página del Ayuntamiento en Internet, un regidor capitalino obtenía al mes, con salario y prerrogativas, 126 mil 877 mil pesos, cantidad ligeramente menor al salario mensual del alcalde Manuel González Valle, 132 mil 874 pesos, y superior al de los Secretarios del Gobierno Estatal, quienes ganaban 114 mil 762 pesos al mes.

Ello, a pesar de que La Ley para el Manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro estipulaba que ningún funcionario o servidor público puede recibir bonos o compensaciones extraordinarias a su salario.

El artículo 63 de esa ley señalaba: "Los servidores públicos de elección popular en Querétaro no recibirán compensaciones, gratificaciones, bonos o incentivos económicos durante y por conclusión del ejercicio del cargo o separación del mismo, por lo que no se podrán presupuestar ni hacer modificación alguna al presupuesto de egresos para cubrirlos."

"Como pagos finales sólo recibirán las equivalentes al proporcional de aguinaldo y prima vacacional, debiendo, en el caso de regidores y síndicos de un mismo ayuntamiento, recibir la misma cantidad y los diputados integrantes de la Legislatura del estado cantidades iguales".

Solicita Corregidora préstamo de 5 mdp

por Sergio Hernández Saucedo

Carmelo Mendieta edil de Corregidora, ha solicitado un préstamo por cinco millones de pesos al gobierno de José Calzada para poder liquidar a 35 directores, pues la administración de Germán Borja "me dejó amarrado", dijo.

"Estamos buscando el apoyo de gobierno del estado para hacer unas liquidaciones correspondientes a direcciones y coordinaciones que corresponden a primer y segundo nivel, el pasado gobierno nos dejó dinero únicamente para gasto corriente, el servicio de policía, de limpia y servicios municipales, nos dejaron 130 millones de pesos para gasto corriente".

Ante ello dijo que ya ha solicitado un préstamo para hacer las liquidaciones correspondientes "necesitando ahorita 5 millones de pesos, pero estamos en espera de que nos puedan prestar un poco más, la verdad es que no se va a liquidar a muchas personas pues sólo se contemplan a 35 personas que son directores y coordinadores de área".

¿Mientras cómo opera el gobierno?

-Pues tenemos que seguir trabajando con la gente que estaba en la anterior administración, en espera de tener un acercamiento con este apoyo que vamos a recibir; una vez que lo tengamos haremos las pláticas con los directores y hacer las liquidaciones correspondientes.

ENTREGAS

En la Comunidad de Charco Blanco la presidenta del DIF de Corregidora Martha Jiménez, entregó 13 andaderas y 10 bastones.

De acuerdo a un comunicado, Jiménez está comprometida con dar una mejor calidad de vida a las personas de la tercera edad del municipio de Corregidora, se llevó a cabo esta entrega beneficiando a 23 personas de esa comunidad.

Se apunta que la señora Martha Jiménez acudió personalmente a los domicilios de J. Concepción Pérez Rodríguez de 95 años, quien actualmente se encuentra en cama y de Sebastiana Torres Botello de 74 años, esto con la finalidad de llevarles hasta sus hogares una andadera con la cual podrán mantenerse de pie y tener mejor calidad de vida.



JESÚS LOMELÍ Rojas, presidente del TCAE.

500 demandas por despidos en las nuevas administraciones

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

A partir de que las nuevas administraciones asumieron funciones, se generó una cascada de despidos de servidores públicos de todos los niveles, tanto que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje ha recibido hasta ahora 500 demandas laborales.

No todos los despidos convergen en ese cuerpo colegiado, ya que en la mayoría de los casos, se pactan las liquidaciones al interior de los gobiernos estatal y municipales, explicó el presidente de este Tribunal Jesús Lomelí.

Informó que en un sólo día, el municipio de Tolimán, concretó 32 convenios con las personas que separó del cargo; los conceptos indemnizatorios, implicaron 2 millones de pesos. Esperan otros 50 convenios, entre ellos del municipio de Cadereyta.

CEIG demanda penalmente a unidad de San Juan del Río

Por la negativa reiterada de información a un ciudadano y a la propia Comisión Estatal de Información

CAÍN MENDOZA

La Unidad de Acceso a la Información en la pasada administración de San Juan del Río, unidad que fue encabezada por Roberto Cárdenas Cacho, fue demandada penalmente por la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y hay acusación de abuso de poder por haberse negado a entregar información pública.

De acuerdo con el comisionado ejecutivo de la CEIG, Javier Rascado Pérez, tuvieron que recurrir a esta medida en virtud de que presuntamente Cárdenas Cacho no atendió los llamados que hiciera la dependencia, y ahora es la Procuraduría General de Justicia la que se encargue de las investigaciones.

"Hemos interpuesto una denuncia penal por el no cumplimiento de una solicitud de información de una de las resoluciones de la comisión, es contra la Unidad de Acceso a la Información de San Juan del Río; no obstante que se le hizo el apercibimiento para que entregara esos datos, hubo varios llamados y por eso se presentó la querrela", expuso.

Rascado Pérez acotó que se buscará tipificar el delito de abuso de autoridad, "pero eso ya no nos corresponde a nosotros, presentamos la denuncia, la ratificamos y ahora corresponde al Minis-

terio Público realizar la diligencias de ejercicio de acción penal para demostrar la responsabilidad", acotó.

El comisionado de la CEIG reiteró que la unidad no dio contestación de las peticiones del organismo que encabeza, "por parte de la autoridad no hubo una contestación alguna, si se descubre que un funcionario dio una orden para la negativa, habrá orden de aprehensión, pero se pagará una multa porque no es delito grave".

“ Presentamos la denuncia, la ratificamos y ahora corresponde al Ministerio Público realizar la diligencias de ejercicio de acción penal para demostrar la responsabilidad”.

Javier Rascado Pérez
Comisionado ejecutivo
CEIG



LUIS CARLOS RAMÍREZ

Advierte ombudsman sobre convenio de SSC y taxistas

El presidente de la CEDHO, Adolfo Ortega Osorio, consideró bueno que se pretenda capacitar a los taxistas para que éstos colaboren directamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el reporte de delitos o accidentes.

Sin embargo, el Ombudsman indicó que será revisado el proyecto de, para evitar que se vulneren los derechos de los ciudadanos o bien, se ponga en riesgo la vida de los propios trabajadores del volante.

Noticias

Riesgo no aumentar el impuesto predial: S. Zúñiga

No aumentar el impuesto predial implica un peligro si no se actualizan los valores de los inmuebles. Sin que se tenga que aumentar este impuesto se pueden actualizar los valores moviendo las tasas, para evitar que en un futuro las actualizaciones se hagan de manera drástica, afirmó Jacinto Sánchez Zúñiga.

El Presidente del Colegio de Valuadores explicó que con dicha estrategia los valores de los inmuebles se mantienen actualizados, y se evita que haya un brinco tan alto en el momento en que se tome la decisión de actualizar los valores, con lo cual el incremento en el impuesto predial sería muy fuerte para la población.

Noticias

Propone Tamborrel terminar con medidas discrecionales en el DIF

por **Heidy Wagner Laclette**

El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez, sostuvo que con la reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se termina con un régimen normativo de medidas y acciones discrecionales para dar paso a un marco normativo con responsabilidades claras y precisas, a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

En este sentido, agregó que se evitarán ambigüedades en la interpretación sobre las responsabilidades del DIF y se da certeza sobre quiénes son los encargados de hacer cumplir y respetar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

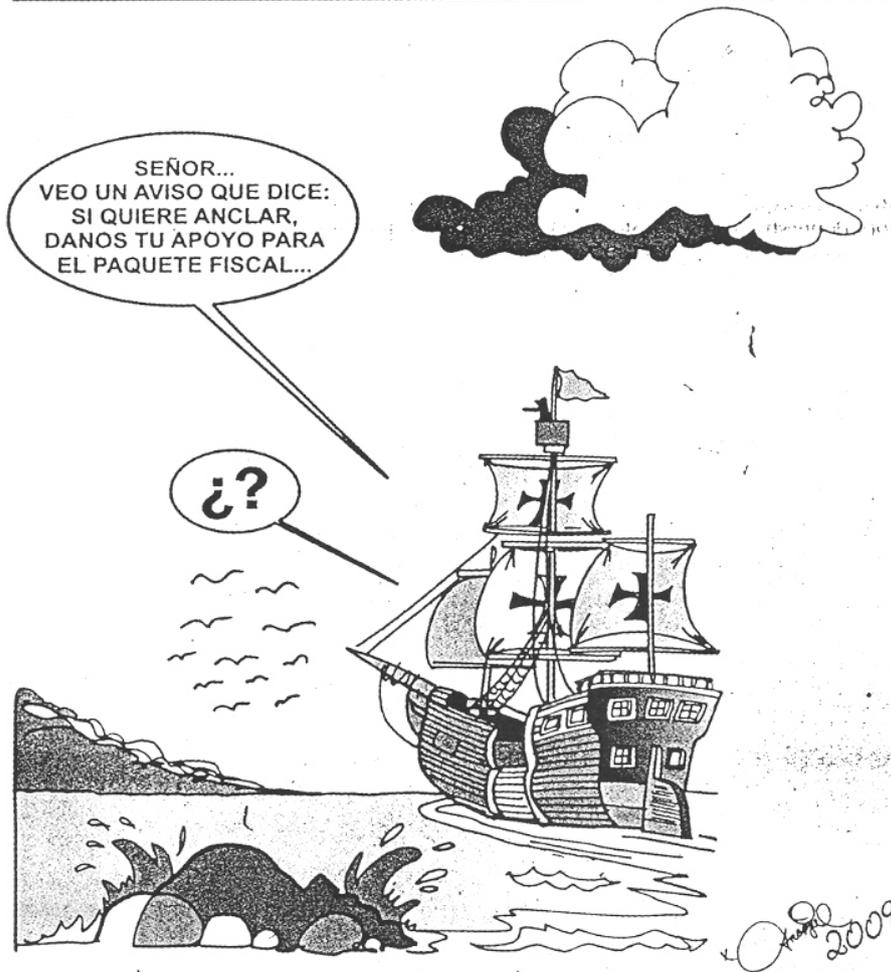
“Esto no quiere decir que el DIF sea el único encargado de desarrollar funciones a favor de la infancia, por ello otras instituciones gubernamentales no deben de seguir realizando obras benéficas para la niñez”, expuso Tamborrel Suárez.

Asimismo el legislador presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, explicó que esta reforma establece con claridad la obligación de las autoridades para desarrollar una serie de medidas encaminadas a brindar la protección de los derechos inherentes a niñas, niños y adolescentes.

De este modo, precisó, se modifican y establecen aspectos más imperativos que los actualmente previstos, por ejemplo, dijo, se establece la modificación de términos como ‘podrán’ por ‘deberán’, dirigidos a implicar una mayor responsabilidad sobre las acciones encaminadas a brindar protección a los derechos de la infancia.

CARTÓN Roberto Carbajal

Cristóbal Colón 2009...





NUEVO EQUIPO

Con un experimentado y joven grupo de abogados y políticos, ya quedó totalmente integrado el equipo de la Secretaría de Gobierno del Estado, encabezada por el abogado y ex diputado Jorge García Quiroz, llevando como subsecretario de Gobierno a Alfonso F. Jiménez Campos y de Desarrollo Político y Social a José Hugo Cabrera Ruiz. El primero de ellos fue Magistrado Supernumerario del Tribunal Contencioso Administrativo y el segundo ha sido presidente municipal de Colón y diputado local de la LIV legislatura.

También designó a Gerardo Quintana Velázquez como director de Gobierno. Es abogado postulante, especialista en el área del Derecho privado y Catedrático Universitario, así como Juan Ricardo Ramírez Luna como director Jurídico y Consultivo. Es especialista en amparo, derecho privado y electoral, catedrático universitario y presidente de la Comisión de Justicia Partidaria en el PRI. Participó como autoridad electoral con el cargo de secretario ejecutivo ante el IEQ.

OTROS NOMBRAMIENTOS:

El capitán Joaquín Ruelas Rivera, director general de Prevención, Adaptación y Readaptación Social, cargo que ya desempeñó de 1998 al 2004. Harlette Rodríguez Menéndez, directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Fue directora Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno. Magistrada representante del Gobierno del Estado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

La doctora Fabiola Larrondo Montes, directora estatal del Registro Civil. Doctora en Derecho y catedrática universitaria. Cuenta con experiencia en el Registro Civil. Fue candidata a diputada local por el V Distrito por el Partido Revolucionario Institucional.

C.P. Kenia Yunuén Nieto Medina, directora de Administración. Es contadora pública con trayectoria en el área administrativa de Gobierno del Estado, desempeñando los cargos de jefe del área administrativa de la Secretaría de Gobierno y directora administrativa en la Secretaría de Educación. Cuenta con maestría en finanzas.

Lic. Sócrates A. Valdez Rosales, coordinador de políticas sociales. Abogado postulante. Cuenta con sólida carrera dentro del Partido Revolucionario Institucional. Fue representante ante el IEQ de la Coalición "Juntos para crecer" en el pasado proceso electoral.

Carlos Millán Félix, coordinador de Concertación. Contador público, con amplia experiencia en el ámbito político y social.

Francisco J. Hernández Velázquez, coordinador de Desarrollo Político. Fue presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional. Regidor del Ayuntamiento de Querétaro en el período 2000-2003. Secretario de Elección del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

José Hugo Herrera López, coordinador de Asuntos Agrarios. Ingeniero de profesión, vinculado estrechamente en el desarrollo de estrategias de asuntos agrarios del estado. Ex delegado agrario en la entidad y gerente estatal de Diconsa.

Pablo Meré Alcocer, coordinador de Enlace Legislativo. Abogado con carrera política en el Partido Revolucionario Institucional. Regidor Síndico en el Ayuntamiento de Querétaro en los años 2000-2003.

Lic. Pedro Morales Zabala, coordinador de Análisis Político. Abogado postulante. Candidato a diputado local por el Distrito I en el año 2006. Amplia trayectoria y participación en el Partido Revolucionario Institucional.

Lic. Raúl Ríos Ugalde, director estatal de Desarrollo Municipal. Abogado. Catedrático Universitario. Regidor en la pasada administración Municipal. Actual presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional.

Marco Alvarez Malo Labastida, secretario particular, es un joven empresario y consejero Político estatal del Partido Revolucionario Institucional, destacándose como secretario de la Juventud Popular Revolucionaria de la CNOP y el licenciado Jorge Gabriel Andrade Estrada, secretario técnico, quien fuera funcionario de la Secretaría Particular en el Tribunal Superior de Justicia en el período de 1988-1991.

PP CON LA RADIO

El gobernador José Calzada Rovirosa convivió el jueves con los trabajadores y directivos de la radio y la televisión queretana, en un ambiente de gran cordialidad y respeto. En la mesa principal compartió el mandatario con el secretario general del STIRT, Alejandro Olvera y la secretaria de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, Jacqueline Caballero, que hoy será electa como presidenta en sustitución de José Luis Rodríguez Aguirre. En la que fue su primera reunión oficial con comunicadores locales, el nuevo jefe del Ejecutivo reiteró su interés de mantener una relación clara y abierta con todos los medios.

G-15 EL JUEVES 15

Como ya lo informa hoy DIARIO DE QUERETARO, el Grupo de los 15 se agenciará las comisiones más relevantes el próximo jueves 15, de acuerdo con la propuesta acordada por esta mayoría contundente que forman el PRI, Panal, Verde, Convergencia y PRD, cinco de los seis partidos representados en el Congreso local. El otro, con sus 10 diputados, es el PAN, que controló por varios trienios el Legislativo.

Hiram Rubio, el presidente de la Cámara y técnicamente también del G-15 asumirá la Comisión de Planeación y Presupuesto, vital, que también pretende -pero no le alcanzan los votos- el coordinador panista Ricardo Anaya Cortés. En la de Gobernación, pretendida por el blanquiazul Marcos Aguilar, quedará el priista Bernardo Ramírez Cuevas y en la de Hacienda su colega Fabián Pineda Morales y no el panista Cuana-lo.

Ocurre que los del PAN se acostumbraron a disponer de las mejores comisiones mientras tuvieron el Gobierno estatal, o sea durante dos sexenios. Esto ya cambió. El PRI y el Panal ganaron, por sí solos, un total de 12 diputaciones, que sumados a las tres del Verde, Convergencia y PRD, le bastan para mayoritar, aunque a no les guste esta expresión.

La más importante que le van a dejar a Acción Nacional es la de Puntos Constitucionales, para Ricardo Anaya Cortés. Lo curioso es que nadie quiere la de asuntos indígenas. Ni siquiera los panistas que representan a las regiones otomíes de Amalco, María García Pérez y de Tolimán, Pablo Castellanos. Al final de cuentas, el punto es que el G-15 presentará su propuesta este jueves 15 con los votos suficientes para imponerse, pero aún así está dialogando con los panistas para tener, dicen, acuerdos civilizados.

ANAYA Y BOTELLO

Por cierto, en la cumbre panista del fin de semana en Torreón, Coahuila fueron distinguidos dos queretanos: Ricardo Anaya Cortés, electo secretario general de la Asociación Nacional de Diputados Panistas y Alfredo Botello Montes, secretario de Acción de Gobierno del Comité Nacional del PAN. Curiosamente, ambos, Anaya y Botello —ex compañeros en el gabinete de Francisco Garrido Patrón— son presuntos aspirantes a la presidencia del comité estatal panista, que se renovará a principios del año próximo. Ellos podrían disputar la dirigencia al ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos y al ex árbitro de la interna estatal, Raymundo Gómez, para relevar a Edmundo Guajardo Treviño.

LA CAMINERA

El sábado falleció la señora Josefina Quinard Ramírez, pionera y líder de los negocios nocturnos en nuestra ciudad desde hace medio siglo. Cercana a los hombres del poder a lo largo de los sexenios y comadre de algunos periodistas. Sin duda fue un personaje de Querétaro. Sus restos están siendo velados en la capilla San Pedro de Funerales Modernos, frente al Panteón Municipal y la misa de cuerpo presente se efectuará hoy a las 12 del día en el Templo del Rayo. Descanse en paz.

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Acapara G-15 comisiones

- + Botello y Anaya al CEN del PAN
- + G. Quiroz y su equipo variopinto
- + Calzada y Garrido, el día primero

EL G-15.

Con el claro dominio de la nueva mayoría formada por esa novedosa alianza del PRI, PRD, Verde, Panal y Convergencia, este jueves 15 quedarán conformadas las 25 comisiones de la LVI Legislatura del Estado, al celebrar su primera sesión ordinaria.

Y como el que parte y recomparte se queda con la mayor parte, el llamado Grupo de los 15 se apoderará de las mejores, de acuerdo con la propuesta que se presentará al pleno, ya acordada por los coordinadores de las cinco fracciones.

La estratégica Comisión de Planeación y Presupuesto, por la que pasará todo lo económico, incluyendo la Ley Calzada para reformar la tenencia, será presidida por Hiram Rubio. Bernardo Ramírez Cuevas, tendrá la de Gobernación. Fabián Pineda la de Hacienda, Jesús Llamas la de Trabajo y Blanca Pérez Buenrostro la de Salud. Todos del PRI.

Del mismo modo, Abel Espinosa del PANAL, integrante de la Alianza Juntos para Creer encabeza la Comisión de Educación; el niño naranja José Luis Aguilera Rico, de Convergencia, la de Juventud y Deporte; Ricardo Astudillo, del Verde, la de Desarrollo Sustentable y Crescenciano Serrano, del PRD, la de Desarrollo Social y Vivienda. Todos del G-15.

Al PAN le dejarán una muy importante: la de Puntos Constitucionales, que presidirá el coordinador blanquiazul Ricardo Anaya Cortés. Y, bueno, habiendo 25 comisiones, también alcanzará para los otros nueve panistas.

El problema es cuáles comisiones? Porque, para empezar, nadie quiere la de Asuntos Indígenas, a pesar de que son de Acción Nacional los enclaves otomíes, situados en los distritos de la maestra María García Pérez (Amealco) y el médico Pablo Castellanos (Tolimán).

Para definir las presidencias de las comisiones (así como están, porque también hay un proyecto para adelgazarlas y compactarlas) los

del G-15 han estado dialogando con Ricardo Anaya Cortés y los suyos que quisieran presidir Planeación y Presupuesto, Hacienda, Gobernación y la de Salud, cosa que no va a ocurrir.

Los de la mayoría-mayoría van por todo o casi todo. Tienen los votos. Necesitan 13 de los 25 y poseen 15.

La propuesta está lista para votarse y se votará. Que se ha diseñado bajo tres bases, afirma Hiram Rubio: perfiles, coincidencias y demografía.

¡Tengan su democracia!

-EN LA LUNA-

El forcejeo.

Este armero le adelantaba aquí, el lunes 21 de septiembre, que las negociaciones entre el G-15, presentaba un panorama difícil para el PAN.

“Representantes de las seis fracciones se han estado reuniendo en los últimos días para los detalles de la instalación del Congreso a celebrarse el sábado 26 con el estreno de una nueva mayoría: la del PRI y sus aliados.

“Es tal el dominio de este grupo que, por primera vez en muchos años, el Partido Acción Nacional no figura en la directiva. Es víctima del mayoriteo, como en los viejos tiempos.

“El PRI ejercerá la presidencia con Hiram Rubio. El Verde la vicepresidencia con Ricardo Astudillo. Convergencia la primera secretaría con José Luis Aguilera, el Niño Naranja y el PANAL la segunda secretaría con quien designe.

“Además, el tricolor tiene amarradas las principales comisiones, entre ellas las de Hacienda, Presupuesto, Puntos Constitucionales, y Gobernación. Bueno y hasta la de Salud que el PAN quiere para uno de sus diputados de la Sierra pero que no se la darán porque es veterinario. El único médico de gente de la próxima legislatura es la priísta Blanca Pérez Buenrostro.

“Por su parte el PRD tendrá la de Desarrollo Social y Vivienda, Nueva Alianza la de Educación, El Verde la de Desarrollo Sustentable y Convergencia la de Juventud y Deporte.”

Y así fue.

-PORTAL QUEMADO-

El Yunque.

Jugado y pagado. El ex secretario de Gobierno garridista, Alfredo Botello Montes, fue recompensado -no sé porqué- el sábado pasado.

Convocados por su partido, los consejeros nacionales del PAN votaron para renovar varias secretarías vacantes después del desastroso 5 de julio, en la era de Germán Martínez.

¿Y qué cree? Alfredo Botello Montes, el mismo que despachó oscuramente los seis años del gobierno anterior en la Secretaría de Gobierno, fue electo secretario de Acción de Gobierno.

La cartera obtenida por Botello, es la responsable de vincular al PAN con los gobiernos emanados de ese partido.

Lo interesante del asunto es que durante la votación, Ricardo Anaya Cortés, emitió su sufragio a favor de este personaje, quien en 2006, le disputó la presidencia del PAN local a Garrido.

Anaya, político que es, dijo a Plaza de Armas -cuando se le cuestionó el sentido de su voto- que en este momento se deben dejar a un lado las diferencias políticas o de grupo y buscar la cohesión interna.

Por eso su respaldo a Botello.

- FUENTE DEL MARQUÉS -

También ganó.

Ricardo Anaya Cortés será el nuevo Secretario General de la Asociación Nacional del Alcaldes del PAN, cargo que obtuvo en el marco del Encuentro Nacional de Diputados Locales del Partido Acción Nacional celebrado en la ciudad de Torreón, Coahuila los días 8, 9 y 10 de octubre pasados.

Ahí, se realizó la Asamblea Ordinaria para renovar la mesa directiva. La presidencia corresponde, por Estatutos, al Coordinador Nacional de Diputados Locales designado por el Comité Ejecutivo Nacional, en este caso, Laura Angélica Rojas Hernández, único miembro de la nueva Mesa Directiva que no es diputado local en este momento.

El Secretario General de la Asociación se eligió por votación entre todos los diputados locales del Partido Acción Nacional del país.

Así, el viernes 9 octubre, resultó electo el diputado Ricardo.

Con estos dos movimientos, el de Botello y el de Anaya, habrá que esperar a ver las repercusiones que tiene en la elección de presidente estatal del PAN.

¿Duros o neos?

-MESON DE SANTA ROSA-

Los primeros retos.

El gobierno del relevo, tiene enfrente varios desafíos. Desde la óptica de Plaza de Armas, estos son los que apremian:

1. Reactivación de la economía. Son varios los sectores afectados. Se quejan desde el restaurantero hasta el que vende chicles en la esquina.

2. Empleo. Miles de queretanos no tienen trabajo. El seguro contra el desempleo, implementado por la administración Garrido, es un paliativo, pero no soluciona el problema de fondo.

3. La influenza. El lunes pasado, a las diez de la mañana, el gobernador Calzada inauguró, junto con su esposa Sandra, la tercera semana nacional de salud. El tema fue la AH1N1, que en su rebrote ha pegado duro a los queretanos.

4. Educación. Con escuelas privadas caras y un bajo nivel educativo en las oficiales, los queretanos vemos como el sindicato de maestros está más preocupado por el incremento salarial que por los estándares docentes.

5. Seguridad. Dicen que somos uno de los estados más seguros. Puede ser, pero nuestros vecinos de Guanajuato, Michoacán, Estado de México, San Luis Potosí e Hidalgo, viven momentos graves. La delincuencia organizada busca nuevas parcelas de poder y ya volteó para acá. Baste ver las detenciones de células del cártel de la familia, que aquí secuestraron a varios queretanos.

6. Estructura policiaca. Un secreto a voces: la corrupción en la policía estatal, en la judicial y las municipales de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y el Marqués, por no mencionar a la de Pedro Escobedo, obligan a una limpieza rápida y efectiva. Si los intereses creados lo permiten, claro.

7. Finanzas públicas. El gobierno de José Calzada anunció que realizará una auditoría a la administración anterior. Los tambores de guerra suenan en las oficinas calzadistas. Afuera, el pópulo espera resultados y quieren ver rodar algunas cabezitas. ¿Hasta dónde llegará el agua?

8. Mandos medios. Algunos funcionarios de medio pelo que no han sido removidos, piensan que ya la libraron. Mientras, los que operan estructuras priistas el 5 de julio, creen que ya los olvidaron.

9. Bono democrático. El gobernador sabe que sus colaboradores tendrán que pasar el propeúutico. ¿Cuánto durará y a qué costo? Esperemos que sea corto y barato.

10. La Sierra Gorda. El gobernador Calzada emocionó a los serranos, quienes esperan que pronto los visite para iniciar las obras prometidas. Incluyendo la anunciada carretera de cuatro carriles.

11. La capital. La realidad le ha demostrado a José Calzada que aunque no lo desee, tendrá que dividir su tiempo entre Querétaro y el Distrito Federal. Por ello, necesita un equipo confiable, en

el que pueda descansar parte de la operación local. Claro, si al gobernador le interesa, como este armero supone, seguir cabildeando el futuro en Los Pinos.

12. Vialidades. Ya hablamos aquí de las dos principales obras viales que se desarrollarán en los primeros meses: el puente de Bernardo Quintana a la altura del Club Britania y el tercer piso que irá de la Plaza de Toros al Seguro Social y viceversa. Pero faltan más obras.

13. Medios de comunicación. José Calzada ha hablado de un relanzamiento en la relación prensa-gobierno. La censura y falta de tacto político, amén de la persecución -hasta el último día- contra periodistas incómodos, marco la pauta en la oficina de prensa. Creo que las cosas van a cambiar. Deben cambiar, para bien de la sociedad queretana.

Son trece, cabalísticos, temas.

-PALACIO DE LA CORREGIDORA-

Control político.

Hasta hoy, eran poco conocidos los perfiles de quienes acompañaran, desde la Secretaría de Gobierno, a José Calzada Rovirosa.

Encabezados por Jorge García Quiroz, los funcionarios calzadistas responden a diversos perfiles y grupos. En un esfuerzo por cohesionar, se logró integrar un equipo diverso. Estas son sus fichas técnicas:

Alfonso F. Jiménez Campos, Subsecretario de Gobierno. Abogado, con una larga trayectoria en Derecho corporativo. Fue Magistrado Supernumerario del Tribunal Contencioso Administrativo.

José Hugo Cabrera Ruiz, Subsecretario de Desarrollo Político y Social. Abogado, ex presidente municipal de Colón y diputado local de la LIV legislatura por el distrito que abarca los Municipios de Colón, Tolimán y Peñamiller.

Gerardo Quintanar Velázquez, Director de Gobierno. Abogado postulante, especialista en el área del Derecho privado y Catedrático Universitario.

Juan Ricardo Ramírez Luna, Director Jurídico y Consultivo. Abogado postulante, especialista en Amparo, Derecho privado y Derecho electoral. Catedrático universitario. Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria en el Partido Revolucionario Institucional. Participó como autoridad electoral con el cargo de Secretario Ejecutivo ante el IEQ.

Cap. Joaquín Ruelas Rivera, Director General de Prevención, Adaptación y Readaptación

Social. Formación dentro de la Policía Federal Preventiva, ocupando la posición de Director en el período comprendido de 1998 al 2004.

Harlette Rodríguez Menéndez Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Abogada. Fue Directora Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno. Magistrada representante del Gobierno del Estado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Fabiola Larrondo Montes, Directora Estatal del Registro Civil. Doctora en Derecho y Catedrática Universitaria. Cuenta con amplia experiencia en el Registro Civil. Fue candidata a Diputada local por el V Distrito por el Partido Revolucionario Institucional.

Kenia Yunuen Nieto Medina, Directora de Administración. Con amplia experiencia en el área administrativa de Gobierno del Estado, desempeñando los cargos de Jefe del área administrativa de la Secretaría de Gobierno y Directora Administrativa en la Secretaría de Educación. Cuenta con Maestría en Finanzas.

Sócrates A. Valdez Rosales, Coordinador de Políticas Sociales. Abogado postulante. Cuenta con una amplia carrera dentro del Partido Revolucionario Institucional. Recientemente fue representante ante el IEQ de la Coalición "Juntos para Crecer" en el pasado proceso electoral.

Carlos Millán Félix, Coordinador de Concertación. Con amplia experiencia en el ámbito político. Especialista en concertación política y social.

Francisco J. Hernández Velázquez, Coordinador de Desarrollo Político. Fue Presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional. Regidor del

ayuntamiento de Querétaro en el período 2000-2003. Secretario de Elección del Comité Directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional.

José Hugo Herrera López, Coordinador de Asuntos Agrarios. Ingeniero de profesión, vinculado estrechamente en el desarrollo de estrategias de asuntos agrarios del Estado. Ex Delegado Agrario en la Entidad y Gerente Estatal de Diconsa.

Pablo Mere Alcocer, Coordinador de Enlace Legislativo. Síndico en el Ayuntamiento de Querétaro en los años 2000-2003.

Pedro Morales Zabala, Coordinador de Análisis Político. Abogado Postulante. Candidato a diputado local por el Distrito I en el año 2006. Amplia trayectoria y participación en el Partido Revolucionario Institucional.

Raúl Ríos Ugalde, Director Estatal de

Editorial

Prudencia

Las propuestas que se están generando en algunos municipios en apoyo a la economía familiar, constituyen respuestas positivas y necesarias a la convocatoria que en tal sentido ha dirigido el gobernador José Calzada Rovirosa, y por la que votó el electorado.

También suma en lo que se va conformando como un gran pacto social, si bien hay que señalar que hay municipios que han sido omisos, incluso en medidas como la reducción salarial en el primer nivel de funcionarios, lo que no es sólo cuestión de solidaridad sino de justicia.

Las propuestas que se han ido generando son diversas, en algunos casos dispersas, lo que puede generar el riesgo de no tener la misma efectividad. También las hay que buscan beneficios importantes, como es el caso de no incrementar los prediales en algún municipio, lo que sin las medidas adecuadas puede generar desajustes en el mercado inmobiliario.

Si el municipio en que se decide congelar el predial, tiene la capacidad financiera para mantener y mejorar los servicios que se cubren con ese impuesto, considerando que la población crece como también los precios de los insumos, queda por ver el problema que representa la actualización de los valores de los inmuebles.

No mover los valores significa detener por "decreto" un proceso de cambios que sigue operando en la realidad. Ello provocará un desfase entre el valor real, en aumento, y el congelado, lo que beneficia a compradores pero no a vendedores. Quien quiera vender su casa enfrentará un "subprecio", y quien quiera comprar eludirá un "sobreprecio". Sin certidumbre en el precio de los inmuebles, además, se puede alentar la inversión especulativa.

Se agrega el riesgo de que un congelamiento acumulado del predial, obligadamente se enfrentará un "rebote" al momento de actualizar. Ello a menos de que se actualicen los valores ajustando la tasa, lo que supondría una bonificación por el diferencial.

No hacerlo supondría una medida "populista", cuyo costo al final resulta mayor que los beneficios inmediatos.

Recuperación

Hay coincidencias entre los hombres de empresa, en el sentido de que ya tocamos fondo. La percepción no es generalizada, pues dependiendo de los giros y ramas de la actividad la recuperación puede ser más o menos rápida, dentro de un perfil general que todavía es bajo.

La falta de liquidez, acentuada por la crisis de los municipios y los recortes presupuestales que se anuncian para el próximo año, genera coincidencias en que este último trimestre y por lo menos el primer semestre del año que entra, serán complicados.

No obstante esa coyuntura, en Querétaro y tras la transición gubernamental, se han logrado avances importantes que, bien aprovechados, nos pueden conducir a un repunte más rápido. Un primer elemento es que la transición fue tersa, que la sociedad se vio oxigenada al coronar un cambio de timón en la vida política con un gobierno que está sintiendo cercano. Hay tranquilidad, estabilidad política, y ello incrementó un capital intangible pero fundamental para poder hacer: hay confianza.

Un segundo elemento lo da tanto el arranque de obras desde el inicio de la administración, como el anuncio de un plan de austeridad pública y de estímulos fiscales que apoyen la economía familiar y la producción. Aunque el programa se está integrando y varios de sus lineamientos se están construyendo, lo que mantiene a varios sectores a la espera para involucrarse de una manera clara en el pacto social convocado por el gobernador José Calzada, se tiene la confianza en que las mejoras económicas se empezarán a sentir en la mesa de todas las familias, si bien se entiende que los efectos no son inmediatos sino graduales.

En una crisis, el que se recupere la confianza es un factor psicológico fundamental para que se empiecen a reanimar los mercados. Progresivamente, y en la medida que lo permite la liquidez, se reduce la aversión al gasto, la demanda se incrementa, y se inicia la recuperación productiva en las áreas más sensibles.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Relevo en Derechos Humanos

Ha iniciado el proceso en la Cámara de Senadores para elegir a un nuevo Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La designación es relevante desde diversos puntos de vista, pero sobre todo por la naturaleza de la institución y la necesidad de este tiempo por afirmar el fortalecimiento de la capacidad del Estado mexicano para hacer frente a sus cometidos como organización política superior de la sociedad de nuestro país.

Vale la pena recordar el origen de esta Comisión. La pertinencia de elevar la atención y compromiso del propio estado mexicano por la protección de los derechos fundamentales de las personas está en la raíz de esta institución. Eran los albores del periodo constitucional del Presidente Carlos Salinas de Gortari cuando el tema fue ubicado para su atención pública en un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación. De ahí evolucionó a la concepción de un órgano con autonomía de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial que tomaría a su cargo el conocimiento e investigación de hechos presuntamente violatorios de los derechos humanos de las personas para emitir, en su caso, recomendaciones a la autoridad responsable con objeto de que llevara a cabo actos de restauración de los derechos fundamentales vulnerados y el fincamiento de las responsabilidades inherentes a quienes hubieran incurrido en esas conductas.

Desde su génesis, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos finca su solidez en la autoridad de la valoración objetiva y puntual de los hechos denunciados y la generación en la sociedad de la convicción de que al haber ocurrido una violación a los derechos humanos, lo único factible y, por qué

no decirlo, honorable que queda a la autoridad, es atender la recomendación de dicha Comisión. Este órgano con autonomía constitucional extrae su fortaleza de la calidad moral de sus recomendaciones. Para ello es esencial la reflexión sobre su presidente y, desde luego, el equipo de trabajo que selecciona para cumplir con la encomienda constitucional.

Hasta ahora, en curiosa circunstancia del devenir de esta institución, ha estado bajo la égida de profesores e investigadores universitarios que han devenido en servidores públicos y, en particular, en defensores de los derechos humanos a través de la Comisión. Sin dejar de considerar el periodo de la señora Mirelle Roccatti en la segunda parte de los noventas, han estado al frente de este organismo los doctores Jorge Carpizo, Jorge Madrazo y José Luis Soberanes, cuyo elemento en común es su carácter de miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Se palpa la acción política para incorporar a la gestión pública a personalidades con perfiles preponderantemente académicos y alejados de compromisos o criterios presididos por las militancias partidistas o en grupos políticos. Esa consideración, sin embargo, no ha sido suficiente para generar espacios amplios de confianza ciudadana en el llamado Ombudsman mexicano.

La conclusión del mandato del Doctor José Luis Soberanes, a quien se le refrendó en esa encomienda con motivo de la reforma al artículo 102 constitucional de 1999, presenta una situación trascendente para la reflexión del Senado de la República sobre los antecedentes y situación actual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En el contexto del pluralismo político presente y lo complejo que viene resultando la convivencia auténtica entre opciones políticas distintas, la titularidad de los órganos con autonomía constitucional, en general, y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en particular, habida cuenta su función protectora de los derechos fundamentales de las personas, constituye una determinación auténticamente de Estado. Es frecuente

atender los pronunciamientos de distintos actores políticos sobre la necesidad de que el Ejecutivo y el Legislativo afirmen criterios de Estado y no meramente partidistas o de interés político particular en las decisiones que les competen. La que hoy tiene frente a sí la Cámara de Senadores entraña una reflexión en, por y para el estado mexicano. El proceso en marcha debe afirmar la posibilidad de trascender el espacio de los perfiles estrictamente académicos o de perfiles que propicien las confrontaciones abiertas entre actores institucionales o la partidización de este órgano constitucional.

Es tiempo de reflexión. Es tiempo de articulación de acuerdos. Es tiempo de convencer a la nación de que el Senado puede tomar una decisión de Estado que supere las legítimas perspectivas partidistas y designar un nuevo presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que brinde un renovado aliento a la protección de los derechos fundamentales con base en la calidad de su trabajo y su capacidad para convencer, sobre todo a los Ejecutivos de los distintos órdenes de gobierno del país, que el impulso a la cultura de respeto a los derechos humanos es una contribución indispensable para el momento evolutivo actual de la democracia mexicana.

DESPERTAR CIUDADANO

País de fantasía... tiempos de cambio



ANTONIO
VILLASEÑOR

El tortuoso y difícil camino hacia una democracia más plena. Estamos viendo y nos damos cuenta, que finalmente y al parecer, algunos políticos están dando muestras, o por lo menos así parece, de estar más concientes y quizá más importante aún, comenzar a aceptar, que ya no se puede seguir gobernando y actuando como se ha venido haciendo durante todos estos años. Esto es ya una ganancia para nosotros los ciudadanos, ya que el sólo hecho de aceptar la realidad, es el requisito indispensable para poder cambiar, para poder realmente corregir lo torcido. Ya que es imposible corregir un problema, cuando no se acepta la existencia del mismo.

Es así como vimos esta semana, la propuesta de César Nava, de reducir hasta en un 50 por ciento el dinero destinado a los partidos políticos. Propuesta misma, junto con muchas otras, que hemos venido buscando y peleando los ciudadanos. Pero por otro lado, también vimos como dicha propuesta fue rechazada por la oposición, con débiles e incoherentes argumentos. Y es en este actuar, donde se nos confirma una vez más, que mientras se siga haciendo política con fines partidistas, personales y electoreros, jamás saldremos adelante ni como país, ni como personas. Es la lucha visceral y sin razón del poder por el poder, de dar la contra aunque no se tenga la razón. De tener que gobernar y hacer política recurriendo, casi siempre, al engaño y a la mentira, para crear e intentar vendernos un país de fantasía, un país donde quizá, sólo viven los políticos y unos cuantos. Quizá por la cual sea la razón de sus sueldos, remuneraciones, prestaciones y dispendios. Un país de fantasía donde hay necesidad de invertir cantidades exorbitantes para publicitarse, para crearse, para promocionarse, para que los ciudadanos no nos olvidemos que tenemos un gobernante. Olvidando el principio fundamental, de que los hechos, dicen más que mil palabras. Un país donde la crítica nunca es bienvenida, porque molesta, porque ubica, porque te hace despertar de ese sueño de fantasía, donde a nadie le gusta ser despertado, sobre todo, cuando el sueño se esta disfrutando.

Pero nunca hay que olvidar, que la

mentira conlleva a más mentira, creando con esto un círculo vicioso, donde se vuelve imposible, el vivir sin él. Olvidándonos quizá, de que las cosas siempre caen, por su propio peso.

Nuestros políticos saben y están concientes que cada día se pone más difícil el seguir gobernando como se a venido haciendo, saben que cada día hay más gente alzando la voz, saben que la paciencia y tolerancia ciudadana es cada vez más frágil. Se saben temerosos de la realidad y de los tiempos que estamos viviendo, pero al mismo tiempo, no desean aceptarla y prefieren ignorarla, aferrándose desesperadamente a las viejas costumbres, ante la realidad que se aproxima.

Nuestros políticos deben entender que los cambios se van a dar, ya sea por presión, manifestación o rebelión social, pero se van a dar, ya no hay marcha atrás o tiempos de espera para que estos se den.

Yo pienso, opino y sugiero, como lo expresó nuestro Presidente Felipe Calderón en alguna ocasión; es tiempo de cambiar, pero de cambiar a fondo. Y esto se va a lograr trabajando todos juntos, ciudadanos, gobernantes y políticos, haciendo a un lado los viejos vicios, los intereses partidistas, personales y corporativistas, para con esto llegar a gobernar y legislar por un bien común, sacar a México, nuestro país adelante. Con voluntad, convicción y determinación todo se puede lograr.

Comentarios: viant59@yahoo.com
www.despertar-ciudadano.org

PONDERACIÓN PÚBLICA

Tenencia vehicular



W Cuando algunos gobernadores le aconsejaron que aumentase el impuesto de las provincias. Tiberio les escribió que el deber de un buen pastor es esquilmar a las ovejas, no degollarlas".

SUETONIO.

W...Y no se puede y no se vale decir que no haya más ingresos públicos, que no haya más recaudación, pero a mí sí denme más presupuesto para mi estado o para mi programa. No se puede señores..." Las palabras anteriores fueron pronunciadas en un tono enérgico por el presidente Felipe Calderón durante la presentación del Informe Global de Desarrollo Humano 2009. Analizando el texto pronunciado por nuestro Presidente, podría interpretarse como un mensaje directo para nuestro mandatario estatal José Calzada a propósito de su decisión de eximir a los queretanos del pago de la tenencia vehicular.

Lo anterior es así en virtud de que en dicho texto por principio de cuentas se habla de que "no haya más ingresos públicos, que no haya más recaudación", con lo que es por demás evidente que el hecho de eliminar la tenencia se ajusta perfectamente a dicho presupuesto; de igual forma las palabras "pero a mí sí denme más presupuesto para mi estado o para mi programa" hace clara referencia a los gobernadores de los estados quienes tienen como actividad el cabildear ante la federación gran parte de los recursos necesarios para ejercer su presupuesto estatal.

En esta tesis, el anuncio hecho por el Gobernador Calzada de quitar el tortuoso impuesto, ha levantado todo un torbellino de declaraciones y notas en los medios de comunicación, tanto locales, como nacionales, con un sinnúmero de declarantes que al respecto se han pronunciado. Entre algunos actores podríamos mencionar a los Senadores Tamborrel y Nava Bolaños, quienes han manifestado no estar de acuerdo con la decisión del gobierno estatal, ya que si bien es cierto la medida beneficia a la población, también lo es que pone en riesgo otros programas donde es requisito que el Estado ponga una cantidad para que la

Federación ponga otro tanto igual o mayor, lo que administrativamente se conoce como 'parypaso'.

De igual forma la medida anunciada por Calzada ha causado escozor entre algunos gobernadores de otras entidades incluyendo a los del Revolucionario Institucional. Ahí gobernadores como los de Quintana Roo, San Luis Potosí, Chihuahua o Sinaloa, han abandonado a su par queretano, calificando como un error la política pública adoptada en nuestra entidad; en el mismo sentido se han pronunciado algunos encargados de las finanzas públicas de otras entidades como Yucatán o Guerrero. La cereza en el pastel ha sido la declaración del propio Peña Nieto, quien ha considerado no tomar el camino de los queretanos en virtud de que los ingresos por el cobro de esta contribución representan una cuarta parte de la inversión que realiza la administración mexicana.

En pocas palabras, el revuelo que el Poder Ejecutivo Estatal causa con la decisión de cumplir un compromiso asumido en campaña ha impactado en todos los horizontes de la administración pública, mismos que no aprecian con buenos ojos la exención referida.

En este contexto el hecho de que el gobernador Calzada cumpla sus compromisos a costa de incordiar a la clase política del país, debe enviarnos una señal clara de que en verdad nuestro gobernador cree en el valor de la palabra; habla de la congruencia entre el hablar y el actuar, pero sobre todo habla de que este gobierno no está encabezado por un político, sino por un estadista que aún y en contra de las tendencias, tiene su propia visión para salir del escollo económico en el que casi todos nos encontramos.

La pregunta que dejo sobre la mesa el día de hoy es ¿cómo la tenencia, nos cumplirá Pepetodo lo que nos propuso? Usted querido lector contéstese si puede.

Diódoro Carrasco Santana
 diodorocarrasco@hotmail.com

Cinema El Corregidor

Presenta:

» La primera semana de la nueva administración estatal comenzó. Dieron inicio los actos oficiales, los diputados arreglando la casa, la CEIG demandando a funcionarios... no deje de ver en Cinema El Corregidor las nuevas producciones a cargo de noveles funcionarios.

Los casos de influenza aumentan en el Estado; figuras políticas piden acciones inmediatas para atender la contingencia, así que las autoridades de salud estarán tomando acciones y declararon:

ESTADO DE EMERGENCIA



La CEIG demandó a la Unidad de Acceso a la Información de San Juan del Río por no entregar información reiteradamente. En aquella demarcación las quejas contra Roberto Cárdenas Cacho era constante, siempre negando información y sin mediar explicación; por ello es protagonista de:

EL GRAN DICTADOR



La Entidad Superior de Fiscalización pidió explicación de la seguridad en los juegos mecánicos del Parque Bicentenario, pues una o otra vez han solicitado el aval... y el papel no llega; y esa es una de las tantas observaciones a la obra lo para cierto funcionario que perdió el proceso electoral, esto no es más que otro:

TIRO MORTAL

A Ricardo Anaya le cuesta negociar en Querétaro, pero entre sus compañeros es muy popular, es ahora secretario de los diputado locales panistas en el país. Ahora busca negociar las comisiones. No deje de ver a este muchacho inteligente que para muchos será:

UN PEQUEÑO GRAN HÉROE

La venta de los aviones del Ejecutivo está latente, quieren evitarse los escándalos por la bitácoras como ocurrió con el anterior gobierno. Manuel Pozo y el dilema de "los venderé, no los venderé", en fin... disfrute este:

PLAN DE VUELO

En la Legislatura hay un desastre administrativo, una secretaria cobrando 40 mil pesos, gente contratada de última hora... no se sabe si el dinero que dejaron Salsa y sus cuates cubrirá los gastos, pero lo cierto es que la tapadera cumplirá su función y esto se mantendrá como un:

SECRETO DE FAMILIA

En Jalpan siguen sorprendidos por la detención de secuestradores que se acreditaron como integrantes de "La Familia Michoacana", piden seguridad y retenes; no quieren que se vuelva una "tierra caliente" y que en la Sierra Gorda se reine bajo un:

CÓDIGO DE FAMILIA

José Calzada inició actividades, puestas en marcha de empresas, primeras piedras... está con la propuesta de eliminación de la tenencia y esta semana presenta la iniciativa para derogar el cobro. No deje de ver el inicio de esta emocionante película, al ver a Pepe hacer un:

BUEN